

**ANUNCIOS DE PARTICULARES****Notaría de don Gonzalo Aboy García-Palao  
Villa del Río (Córdoba)**

Núm. 3.189/2015

Don Gonzalo Aboy García-Palao, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, don Residencia en Villa del Río (Córdoba), con domicilio a estos efectos en Calle Estrella, número 3 bajo de Villa del Río (Córdoba), teléfono 957176167, hago saber:

Que a requerimiento de doña Rosario Rosauo Carabache, don José, don Juan y doña Ana María Agudo Rosauo he iniciado acta de notoriedad a los efectos previstos en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, redactado por el Real Decreto 1867/98, de 4 de septiembre, con el objeto de comprobar y declarar como notorio el hecho de que la finca que se describe a continuación tiene una superficie de ciento siete metros y ochenta y tres decímetros cuadrados (107,83 m<sup>2</sup>):

Urbana. Vivienda sita en Villa del Río, en la calle Granada, señalada con el número 2. Tiene dos accesos: Uno, principal a la calle de su situación en el centro de la fachada, y otro, en un lateral o costado a través de una zona de acceso que permite asimismo el acceso directo al patio posterior. Consta de estar-comedor, tres dormitorios, cocina, aseo, pila-lavadero y un pequeño patio. La superficie total de la finca en solar es de ochenta y dos metros y sesenta y siete decímetros cuadrados, de los cuales cincuenta y dos metros y cuarenta decímetros cuadrados corresponden a la

parte edificada, diecisiete metros y setenta y siete decímetros cuadrados a su patio situado al fondo de la finca y doce metros y cincuenta decímetros cuadrados a la zona lateral de acceso; pero medida recientemente resulta tener ciento siete metros y ochenta y tres decímetros cuadrados (107,83 m<sup>2</sup>). Sus linderos actualizados catastralmente son: Derecha entrando, hace esquina y vuelta a la Pérgola de San Carlos; izquierda, casa número 4 de la calle Granada de doña Ana Lendínez Lendínez e hijos; y fondo, solar segregado sin número de gobierno de la Pérgola de San Carlos, hoy de herederos de don Antonio García Dobao, dando frente a la calle Granada.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Montoro, en el tomo 852, libro 97, folio 82, finca número 5.007, inscripción 3ª.

Referencia Catastral: 6545902UH8064N0001TI.

Por medio del presente edicto, que será fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villa del Río, y publicado en el Diario Córdoba y Boletín Oficial de la Provincia, se pone en conocimiento de cuantos pudieran considerarse perjudicados para que en el plazo de veinte días puedan comparecer ante mí, en horas de oficina, y alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

A tal efecto se informe que mi estudio se encuentra en la planta baja de la casa número tres de la calle Estrella, de Villa del Río (Córdoba), código postal 14.640.

Horario: De 10 a 14 horas de lunes a viernes.

Villa del Río, a 30 de abril del año 2015. El Notario, firma ilegible.